



SOLICITUD

apertura, reapertura, ampliación, traslado y traspaso de establecimiento

NOMBRE DEL CONSIGNATARIO

Nombre del establecimiento fabricación de juguetes Situación L. Enarba 20, 1º
D. Marcelo de Montolio que habita en la calle Primo Rivero
nº 4 piso 3 solicita autorización para la apertura un establecimiento
de fabricación juguetes en la calle Secundino Esnaola nº 20 piso 1 previo
el pago de los derechos correspondientes.

Observaciones: Según escrito de la Delegación Industrial de 13 de actual, nº 3964, que presenta el
interesado y se le devuelve, habiendo autorizado para la instalación de la industria que pide.
Nota importante.—El Industrial que acepta el traspaso, responde subsidiariamente de las cantidades atrasadas que al Erario municipal adeuda el dueño anterior por el establecimiento que se traspasa.

San Sebastián 16 de Noviembre de 1939

Firma del solicitante.

Marcelo de Montolio

Al Señor Sr. D. José del Mazo de Uje
San Sebastián 17 de nov de 1939
D.E. Nú. de Impuestos y Tasas.

El Señor Sr. D. Manuel Vidauri informando sobre esta solicitud
manifiesta: que cumpliendo condiciones, puede acceder
a lo que solicita.

San Sebastián 12 de Noviembre de 1939

Firma.

Manuel Vidauri

Al _____
San Sebastián de _____ de 19 _____
D.E. Nú. de Impuestos y Tasas.

El _____ informando sobre esta solicitud
manifiesta: _____

San Sebastián de _____ de 19 _____

Firma.

Conforme con los dictámenes anteriores:
San Sebastián de _____ de 19 _____
El Alcalde.